

Álvaro Quinchanao falleció cuando intentaba emboscar un camión forestal: Coordinadora Arauco Malleco confirma que muerto en atentado fallido integraba la organización

Según el grupo radicalizado que opera desde 1997 en la macrozona sur, el también psicólogo “era uno de los más destacados” militantes.

VÍCTOR FUENTES B.

Como uno de los más destacados “weichafes” (guerreros) calificó la Coordinadora Arauco Malleco (CAM) al encapuchado que murió durante la noche del martes, en una emboscada frustrada a un camión forestal que se desplazaba por una zona rural de la comuna de Nueva Imperial, en el sector costero de La Araucanía.

Simulando el desperfecto de un vehículo, un grupo de sujetos armados intentó que el transporte de carga se detuviera y que su conductor bajara. Este, al advertir que se trataba de una атаque que derivaría en la quema del camión, prosiguió su marcha y denunció el hecho en una unidad policial. En paralelo también fue informado el atropello y posterior deceso de una persona, por parte de una vecina del sector.

Peritajes dactilares, a cargo del Servicio Médico Legal (SML), permitieron identificar al fallecido como Álvaro Quinchanao Hueche, un psicólogo que estaba a cargo del programa de salud mental del Hospital Intercultural de Maquehue. Además, tenía domicilio en el sector de Mahuida, en la localidad de Quepe, en la comuna de Freire.

El grupo violentista, que comenzó a operar en diciembre de 1997 en La Araucanía, cuando realizó el primer ataque incen-



ATAQUES.— Ante la seguidilla de atentados de las últimas semanas, gremios de la macrozona sur han denunciado un recrudecimiento de la violencia. En la foto, dos camiones quemados en Victoria, al norte de La Araucanía.

diario contra transportes de carga forestal en la comuna de Lumaco, calificó el fallido atentado como “una acción de sabotaje en contra de la industria forestal”.

Golpes contra la CAM

Junto a la condena a 23 años de presidio, dictada en 2024 contra el principal vocero y líder de la CAM, Héctor Llaitul, por delitos de Ley de Seguridad del Estado y de ilícitos contemplados en el Código Penal, se encuentra en desarrollo un juicio

oral en contra de cinco miembros de esa orgánica, entre ellos uno de los hijos de Llaitul. Estos fueron detenidos en flagrancia en 2022 y arriesgan penas de hasta 70 años por delitos de incendio.

Pablo Marchant

En julio de 2021, durante un ataque armado de miembros de la CAM a un predio forestal de la comuna de Carahue, en La Araucanía, el que fue repelido por las víctimas, falleció el acti-

vista Pablo Marchant. Luego de retirar el cuerpo desde el SML, la organización trasladó sus restos hasta el exfundo Pidenzo, terreno que pertenece a una empresa forestal y que se encuentra usurpado por la CAM.

En medio de un velatorio con encapuchados armados que montaron guardia en torno al féretro, Marchant fue sepultado en el lugar. Pese a las solicitudes de su familia para que se exhumen los restos, el grupo radicalizado ha impedido la diligencia.